

PL 2940

Sobre 20

vence 30/09/2025



EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE PRECISA EL NOMBRE DE LA PLAZA FRONTAL DEL PALACIO LEGISLATIVO COMO "PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN"

Artículo 1. Precisión de la denominación

Se precisa que el nombre de la plaza frontal del Palacio Legislativo se denomina "Plaza de la Constitución".

Artículo 2. Referencia

Se establece que, a partir de la entrada en vigor de la presente ley, toda referencia a la plaza frontal del Palacio Legislativo debe entenderse como "Plaza de la Constitución".

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL

ÚNICA. Declaración de día conmemorativo

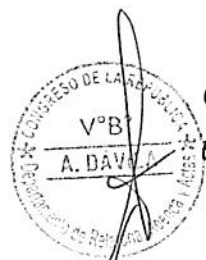
Se declara el 12 de noviembre de cada año día conmemorativo de la Constitución Política del Perú.

Las instituciones públicas realizan actos de celebración y difusión de la Constitución Política del Perú, resaltando los valores democráticos e institucionales que preservan el Estado de derecho, las libertades, la igualdad y la tolerancia.

DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DEROGATORIA

ÚNICA. Derogación

Se deroga la Ley 23661, que declara el 12 de julio de cada año Día de la Constitución Política del Perú.



Comuníquese a la señora Presidenta de la República para su promulgación.

En Lima, a los ocho días del mes de setiembre de dos mil veinticinco.



JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente del Congreso de la República

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO
Primer Vicepresidente del Congreso de la República



A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA